Núm. 197.—Viérnes. (CUARTA EPOCA.) 17 de agosto de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Santa Elena emperatriz viuda y san Agapito mártir.*

EL SOL...... Sale...... á las 5 y 14 minutos. Pónese.. á las 6 y 46 minutos

Noticias estrangeras.

HUNGRIA.

VIENA 20 de julio.

Rumores muy siniestros corren hoy: Bem entenderia poco de achaques de guerra sino lograse hacer levantar el sitio de Peterwardein. 22 *de julio.* El ejército del Bam se ha dispersado: la pérdida que ha tenido ha sido de 1,500 hombres; pero lo que todavía es peor, su ejército está desmoralizado. La traicion, cosa que apenas parece creible, se ha introducido en las filas del ejército. Ayer y hoy han salido cuatro batallones para Hungria.

HUNGRIA 20 de julio.

Georgey y Dembesky se han reunido á retaguardia del ejército ruso. Este perdió unos 1,000 hombres en la batalla de Waitzen que duró dos dias y en la que jugaron 120 cañones. Al dia siguiente la retaguardia de Georgey hizo una resistencia terrible. *El ejército austro ruso está rodeado por el de los húngaros en el centro de la Hungría.* Klapka defiende á Acs. Georgey y Dembesky con 80,000 hombres estan en Ispolsak y Tokay. Vasay y Guyon (tercer cuerpo húngaro) se hallan al otro lado del Theiss junto á Pesth, en cuya ciudad ha sido preciso habilitar las iglesias y edificios públicos en hospitales para los heridos y enfermos rusos.

PRESBURGO 21 de julio.

La situacion ha cambiado completamente. El Bam ha sido batido y Georgey se ha escapado.

ITALIA.

TURIN 25 de julio.

Las noticias electorales que se tenian á esta fecha eran las siguientes: elecciones definitivas 158; de ellas 40 ministeriales y 110 de oposicion. Los diputados reelegidos llegaban á 105: funcionarios públicos habia 43: candidatos de la lista de Durando 34, elegidos en dos colegios 4.

POLONIA.

VARSOVIA 25 de julio.

Ayer por la noche ha vuelto el emperador de su viaje á San Petersburgo.

Han llegado á esta muchos condenados políticos que estaban en Siberia y que han sido indultados por el emperador. Estas gracias parece que las ha conseguido el heredero presuntivo de la corona que quiere captarse el afecto de los polacos.

(*Reforma.*)

(Del *Observador* del dia 4.)

El 28 *concluyó en la Asamblea francesa la* discusion *del proyecto de ley sobre imprenta,* quedando *este adoptado.*

=En la Gaceta Nacional *suiza se lee el 26 de* julio lo *que sigue:*

«*La comunicacion de tropas estrangeras en la* frontera *de Suiza, ha impulsado al consejo federal á llamar al servicio tres divisiones para afianzar la independencia de Suiza y hacer frente á cualquier eventualidad. Se ha dado el mando en gefe al general Dufourd. Dícese que el consejo federal tiene intencion de retirar al interior, para mayor seguridad, el material de guerra que ha recogido de los refugiados. Tambien se añade que será convocada pronto la Asamblea federal.*»

(Idem del dia 6.)

La asamblea legislativa francesa ha resuelto prorogar sus sesiones desde el 13 de agosto hasta el 30 de setiembre. Esta resolucion fué votada por 308 *votos contra* 258. *El debate fué reñido. El ministro de Hacienda ofreció presentar el sábado próximo los presupuestos para el año de* 1850; *en su consecuencia, aunque la asamblea se cierre, la comision de hacienda seguirá trabajando.*

En los corredores de la asamblea se aseguraba que habian recibido órden de salir de Paris 200 *refugiados polacos.*

ESPAÑA.

MADRID 3 de agosto.

Lo que ayer hemos estractado de la prensa portuguesa sobre la cuestion de aranceles, debe llamar seriamente la atencion. Las diferentes proposiciones que allí se presentan á discusion, son estas:

Primero. Se declaran libres ó francos todos los puertos de Portugal.

Segundo. Si declarar solamente à Lisboa.

Tercero. Si solo á un punto de Lisboa, como Belén.

Cuarto. Si conceder franquicia de tránsito á ciertos géneros hasta la frontera.

Quinto. O si constituir una *Liga aduanera* con España; y en tal caso si adoptar las bases del *Zollwerein Aleman* ó qué otras.

El asunto es de inmensa gravedad para la España; y creemos que debe tratarse franca y lealmente con el gobierno vecino, sin que tengan accion intrigas interesadas, ni manejos diplomáticos estraños, sino buscando noblemente un arreglo que puede ser en ventaja mutua; única clase de contratos dignos de dos estados amigos, y que pueden ser duraderos.

Creemos francamente que las cuatro proposiciones primeras serán ruinosas para la España sin ser beneficiosas para Portugal. Esto se presenta tan evidente, que no insistiremos sobre ello por mas apasionados que seamos del libre comercio.

Pero es absolutamente indispensable que en todo lo relativo á ello procedan acordes ambas secciones de la Hesperia, so pena de causarse mutuamente enormes daños sin ningun provecho propio.

La Liga aduanera es la necesidad comun, y de ella ya se habla tiempo hace. Hasta se han indicado los sugetos designados para ir en comision á Lisboa á tratar de ella; y por cierto que la opinion recibia bien su eleccion por la capacidad é idoneidad de las personas que se marchaban. Pero es mision que reclama la reunion, y el estudio de muchos antecedentes: grandes conocimientos.

Las bases del Zollwerein aleman, quizá no sean aplicables (sino en sus principios generales) à nuestro caso particular. Es menester tener muy en cuenta muchas circunstancias especiales de localidad.

Y lo decimos francamente; como nuestros colegas lusitanos se ocupan de esta materia con imparcialidad y saber, nos parece que nos competeria la iniciativa, sin perjuicio de que léjos de rehuir entrar de lleno en la cuestion, no dudaremos en abordarla desde luego y de emitir sobre ella nuestras opiniones, aunque distantes de pretensiones, y solo para escitar su dilucidacion como lo exige la inmensa cuantía y trascendencia del asunto.

Con fecha 17 de julio escribe el corresponsal del *Times* una carta que publica este periódico en su número del 28, la cual es notable por la confirmacion de la ceguedad de los consejeros de Pio IX, en negarse á las exigencias del siglo, y la revelacion que hace de que el Austria es la potencia que mas influencia ejerce en el ánimo del Pontífice y en el de los que le rodean.

El contenido de esta carta es el siguiente:

«Mr. de Corcelles se distingue por su liberalidad, su moderacion y su buen juicio, y no será por cierto culpa suya si los Estados romanos no consiguen un buen gobierno constitucional. Monsieur Corcelles y el general Oudinot estan convencidos de que moral y fisicamente es imposible volver al antiguo sistema despótico, y que la Francia faltaria al objeto de su mision si volviera á restablecer los cardenales. Pero el Papa está mal aconsejado. Se ha quejado de la lentitud con que el general frances ha obrado para proclamar el restablecimiento de su autoridad. *El que tiene la llave de la política futura del Papa es el gabinete de Viena:* hay que esperar que el príncipe Schwarzenberg no se deje escapar la ocasion de asegurar la tranquilidad en los Estados Pontificios, y que contribuya á asegurar el órden en el reino Lombardo-Veneto..... El Papa, contento con la vida sosegada y tranquila que lleva en Gaeta, no parece que tiene muchos deseos de volver á Roma para engolfarse en los negocios y en las faenas. Se propone gobernar por medio de una comision que nombrará, compuesta del cardenal Altieri, presidente, del príncipe Rospigliosi, del príncipe Barberini y de monseñores Martel y Roberti. El dia 15, en que se cantó el *Te-Deum,* debian haberse unido las banderas de los Estados europeos á la pontificia; pero se desistió de este proyecto á causa de los actos precedentes de hostilidad dudosa de parte de ciertos cónsules en Roma.»

El gobierno federal ha pasado una circular á los cantones, en la que dice que con motivo de habérsele informado de que en el dia 21 un destacamento de tropas del imperio aleman, fuerte de 160 hombres, habia ocupado, violando el territorio suizo, el enclavamiento badenés, á pretesto de practicar en él algunas prisiones; y de que à consecuencia del conflicto ocurrido con dicho motivo entre el emisario federal y el comisario del gobierno de Baden, se concentraban grandes fuerzas militares sobre la linea alemana contra Suiza, lo cual habia tenido ya lugar, principalmente en la frontera septentrional, habia tenido á bien decretar las disposiciones siguientes:

«1º La fuerza de la division ya puesta sobre

las armas será aumentada hasta el efectivo normal de ocho mil hombres.

»2º Otras dos divisiones de igual fuerza que la primera serán ademas llamadas al servicio federal, comprendiéndose en ellas las armas especiales que deben agregarse á todas las divisiones.

»3º Todas las demas tropas del contingente federal se ponen sobre las armas.

»4º Se intima á los cantones de Basilea-ciudad, Basilea campo, Argovia, Zurich, Schaffouse y Turgovia, que pongan tambien sobre las armas su *landwehr* (especie de milicias provinciales.)

»5º Quedan plenamente autorizados el comisariato federal y los comandantes militares superiores, para llamar, en caso de urgencia, al servicio federal mas tropas de las que se ponen por ahora bajo el pié de guerra.

»6º La Asamblea federal será convocada en la capital federal para el 1º de agosto próximo.»

Hay que añadir à todo esto que por haber detenido el consejo federal la salida de los gefes de la insurreccion badesa hasta que encuentren un lugar seguro donde ir, el príncipe de Prusia habia reclamado imperiosamente las armas y demas efectos de los emigrados, y no habiendo accedido à ello el consejo federal habia llamado à las armas á 25 mil hombres mas, lo que formaba un ejército cerca de 100 mil hombres.

De todo esto se infiere que la Confederacion helvética teme que llegue el caso de tener que repeler por la fuerza las exigencias del hipócrita Federico Guillermo, y al intento quiere estar prevenida.

El rey de Cerdeña ha destituido al cónsul de Roma, porque en union con los demas agentes consulares protestó contra el bombardeo de Roma. Esto quiere decir que el hijo de Cárlos Alberto, es partidario de los bombardeos y de todos los desastres de la guerra que reprueba la civilizacion actual.

Idem 4.

Como somos tan noveleros como los periódicos moderados, y como no esperemos ganar gran cosa en los cambios ministeriales que se verifican dentro del partido dominante, no hemos querido ocuparnos muy detenidamente de los rumores de crisis que han circulado estos últimos dias, y que á semejanza de las fiebres intermitentes tienen períodos de incremento y de descenso, segun aumentan ó disminuyen las exigencias de las personas que influyen en el nombramiento de los ministros, ó segun que acrecen ó se debilitan las intrigas ó probabilidades de los aspirantes á reemplazar á aquellos cuya caida se espera.

Hace ya muchos meses que al decir de todos, el ministerio está en crisis; ya porque no están acordes entre sì, y sobre todas cuestiones sus individuos, ó ya porque se quiera á todo trance que entren personas en el ministerio que tengan mas simpatías con la fraccion, que es todo poderosa en el gabinete.

El hecho es que una modificacion ministerial está *in pectore* hace mas de dos meses, y que como consecuencia de ella debian salir del gabinete los señores Mon, Pidal y Bravo Murillo.

Grandes dificultades ha debido ofrecer esa combinacion de tres *victimas*, en cuanto que estas tenian, digámoslo asi, la preesciéncia del destino que las esperaba, y han procurado conjurarle con todas sus fuerzas. El señor Mon ha sido el que con mas teson y con mas habilidad, ha ido prolongando esa terrible agonìa que no ha cesado aun, pero que ha tenido momentos de intermision debidos indisputablemente á la pericia cabalístico-ministerial del autor del sistema tributario, á sus condescendencias en unos casos, y en otros á esa intrepidez prodigiosa con que aborda los proyectos mas arriesgados y de mas compromiso. El señor Mon ha llegado á entender que no puede sostenerse sino imponiéndose á sí mismo como necesario, haciéndose temer, ó sometiéndose con ciertas condiciones; por eso le vemos acceder á la marcha del señor Orlando á Barcelona, con peligro de que haga ilusoria la reforma de aranceles, y amenazar con el proyecto de fueros y de contabilidad. El señor Mon, en fin, quiere hacerse necesario, colocándose en administracion, en una posicion análoga à la que ha obtenido en política el general Narvaez. El señor Mon quiere tambien su parte de popularidad; busca la popularidad despues de haberla despreciado mil y mil veces, para apoyarse en ella contra los que le quieren alejar de sí, como el hombre mas impopular de España. Hé aquí la soberanía de la opinion reconocida y acatada por sus mas obstinados adversarios.

Pero el señor Mon no ha conseguido ablandar el empedernido corazon de sus colegas, ni con las condescendencias, ni con las amenazas. La marcha á Barcelona del señor Orlando se ha calificado de debilidad en el ministro de Hacienda, y esta debilidad ha neutralizado el efecto que causó la atrevida amenaza de reformar los fueros de las Provincias Vascongadas.

Así es que la *España* de ayer, periódico que se supone ser órgano de *muy elevadas y muy influyentes personas*, asegura de una manera terminante, esplícita, y casi puede decirse que autorizada, *que las disidencias en el seno del gabinete no han terminado, que ha sido alterada la feliz armonía que reinaba en el ministerio, y que estas disidencias son debidas á la informalidad y falta de tacto por parte de algun ministro (el Sr. Mon) en las cuestiones administrativas.*

Esta declaracion de la *España* no era para nosotros un misterio; pero ahora ha venido á ser por su publicidad un acontecimiento que no pudiendo ser desmentido, como no puede serlo con verdad, por los diarios ministeriales: tiene que producir necesariamente la caida del señor Mon y de otros ministros identificados con él, porque seria un absurdo, por no decir un escándalo, que continuase el ministerio como está siendo públicas sus desavenencias y desacuerdo en cuestiones de la mas alta trascendencia. *(Reforma.)*

GANDIA 1º de agosto.

Por una persona de respeto que llegó ayer de Castellon de la Plana, hemos sabido de dos nuevos asesinatos ó fusilamientos sin formacion de causa y sin haber prestado à las víctimas los auxilios espirituales, verificados á hora y media de aquella capital, camino de Tortosa. Uno de los fusilados se llamaba Boyra. Los cadáveres tenian las manos atadas, lo que prueba que no intentarian escaparse, segun se quiere suponer. Dejamos todo comentario al buen criterio de las personas sensatas de cualquier opinion. Esto es horrible; ni entre cafres sucede otro tanto. Dícese que los fusilados eran carlistas y que llevaban en el bolsillo el decreto de amnistía.

(Observador)

Palma 17 de agosto.

REVISTA DE PERIODICOS.

Al *Balear* le dice su corresponsal de Iviza con fecha 9 de este mes que sin embargo de las eficaces diligencias que se han practicado para la captura de los que se dicen autores del robo en la casa de la señora viuda de March no se ha podido aquella conseguir, pero confia se alcanzará si es que aun permanecen en la isla: añade que el calor llegó en la mañana del 5 á los 29 grados y que en años ordinarios no solia pasar de los 23.

Don José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia del partido de esta ciudad.

Por el presente se cita llama y emplaza à todos los que se crean con derecho al beneficio eclesiástico fundado en la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad en el altar ó capilla de la Corona, cuyo patrono era el Escmo. Sr. D. Fernando Felipe Basilio de Rocaberti conde de Peralada y de Seballá, de cuyo derecho de patronato hizo donacion ó gracia á Antonio Comes y á los suyos con tal que lo dotara hasta las treinta y dos libras que previene el edicto espedido por el Ilmo. y Rdmo. Obispo de esta Diócesis de 18 de marzo de 1784; para que dentro de nueve dias que se les señala por tercero y último término comparezcan ante este juzgado á usar del mismo en los autos promovidos por Micaela Homar, pues que de lo contrario les parará el perjuicio á que haya lugar. Palma 11 de agosto de 1849.=José Pablo Perez Seoane.= Por mandado de su merced.=Miguel Servera.

Boletin de Comercio.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo de la rifa para la reposicion de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 16 del pasado y se ha ejecutado hoy en el balcon inferior de estas casas Consistoriales, à presencia de una comision del M. I. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes:

1.º	N.º	1894	100 *duros.*
2.º		5009	50 *idem.*
3.º		3203	25 *idem.*
4.º		3593	15 *idem.*
5.º		2064	10 *idem.*
6.º		574	5 *idem.*
7.º		4152	5 *idem.*
8.º		5949	5 *idem.*
9.º		4010	5 *idem.*
Aproximacion anterior al premio 1.º			
10.º		1893	4 *idem.*
Aproximacion posterior al premio 1.º			
11.º		1895	4 *idem.*
Aproximacion anterior al 2.º premio.			
12.º		5008	2 *idem.*
Aproximacion posterior al 2.º premio.			
13.º		5010	2 *idem.*

En esta rifa se han despachado 8,580 cédulas.

Los sugetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte acudirán á recoger sus premios en la secretaria de dicho Itre. Cuerpo. *Palma 16 de agosto de* 1849.=*Miguel Ignacio Manera secretario.*

Embarcaciones fondeadas dia 16.

De Sevilla en 2 *dias laud San José, de* 45 *ton., capitan D. José Gia, con trigo,* 8 *mar. y* 2 *pasag.*

De id. en id. tartana Soledad, de 78 *ton., patron Mateo Pelliser, con id.,* 7 *mar. y* 1 *pasag.*

De Ciudadela en 2 *dias laud San José, de* 5 *ton., patron Bernardo Segui, con patatas,* 4 *mar. y* 1 *pasag.*

De la Habana en 54 *dias polacra Concha, de* 157 *ton., cap. D. Miguel Prats, con azúcar,* 12 *mar. y* 1 *pasag. Salió sin entrada para Mahon.*

Idem despachadas dia 16.

Para Almería laud Tres Amigos, de 30 *ton., patron Vicente Planells, con leña y* 6 *mar.*

Para Torrevieja laud Misericordia, de 12 *ton., patron Nicolas Blanco, con lastre y efectos y* 6 *mar.*

Para Barcelona laud San Buenaventura, de 12 *ton., patron Miguel Espeleta, con piedra y* 7 *mar.*

Avisos particulares.

Se desea vender una casa zaguan situada en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad. Reune cuantas comodidades puedan desearse y ademas tiene jardin. *En la imprenta Balear* darán razon.

TEATRO.

La empresa ha dispuesto segun tenia anunciado, poner en escena el domingo próximo, la comedia de gracioso en 3 actos, titulada

EL DIABLO PREDICADOR,

exornada con todo el aparato que requiere.

Esta funcion no va comprendida en las de abono y los señores abonados disfrutarán grátis sus localidades.

Se está ensayando igualmente el grandioso drama en 3 actos, nuevo en este teatro, original del célebre Zorrilla, nominado:

TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR.

El dia en que se ponga en escena este drama, bailarán la señorita Llanos y el señor Nieto

El vals de la Viennoise.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.